



Cámara de Senadores

001/2

Asunción, 23 de setiembre de 2015

Señor
Senador Mario Abdo Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos al Señor Presidente y al Pleno de la Cámara de Senadores, a los efectos de presentar el Proyecto de Resolución "QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE GASTOS TRIBUTARIOS Y OTROS DATOS RELACIONADOS A LA POLÍTICA FISCAL"

La Solicitud permitirá conocer la cuantía, los criterios, las previsiones y el procedimiento implementado para el pago correspondiente a la devolución del Impuesto al Valor Agregado a los agroexportadores, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 88 de la Ley 125/91 y sus posteriores modificaciones.

El pedido cobra importancia dada la modificación que sufriera la forma de liquidación del régimen impositivo de los contribuyentes agropecuarios, lo que genera un compromiso real de devolución de los créditos fiscales y una responsabilidad adicional, por parte de la Administración Fiscal, de previsión de estos fondos.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo con nuestro mayor respeto y consideración.

Dr. Julio César Franco Gómez
SENADOR DE LA NACION

Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación

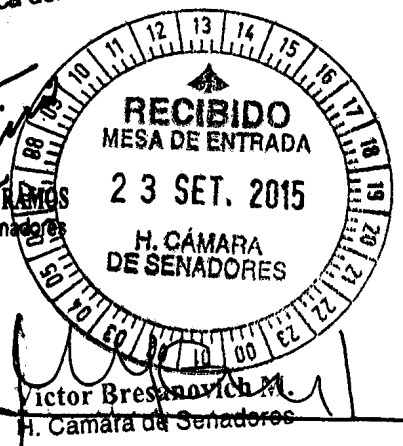
Blanca Lila Nigro
Senadora Nacional

MIGUELA SAGÜER
SENADORA
Honorable Cámara de Senadores
República del Paraguay

Dra. Zulma Gómez
Senadora de la Nación
República del Paraguay

Roberto B. Acevedo Q.
Senador Nacional

BLAS ANTONIO LLANO RAMOS
Honorable Cámara de Senadores



Victor Bresanovich M.
H. Cámara de Senadores



Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N°

“QUE SOLICITA INFORME AL MINISTERIO DE HACIENDA SOBRE GASTOS TRIBUTARIOS Y OTROS DATOS RELACIONADOS A LA POLÍTICA FISCAL”

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACION
RESUELVE:

Artículo 1°.- Solicitar Informe al Ministerio Hacienda, sobre los siguientes puntos:

- a) Cantidad de Solicitudes de Devolución de Impuestos tramitados en el marco de lo establecido en el Art. 88 de la Ley 125/91 y sus posteriores modificaciones, referente al Crédito Fiscal del Exportador, identificando solicitantes, y detallando fechas de admisión y resolución, así como montos devueltos. Lo correspondiente al año 2014 y primer semestre de 2015.
- b) Cuál es la estimación realizada por la Subsecretaría de Tributación, sobre la cuantía total de devolución del IVA, correspondiente a agroexportadores, que aún se encuentra pendiente de pago, del mismo periodo solicitado en el punto anterior.
- c) Informar cual es el criterio de la Administración Tributaria y el tratamiento dado a los Ingresos del IVA correspondiente a agroexportadores, teniendo en cuenta que estos recursos no deberían ser atendidos como un ingreso tributario corriente y disponible, sino como un gasto tributario o de cobro transitorio.
- d) Si existen previsiones presupuestarias institucionales donde se contemplen este tipo de gastos, de forma a ordenar la administración y conocer la cuantía exacta de los montos devueltos en el concepto señalado.
- e) ¿Se previó la devolución del IVA a los agroexportadores, o estos ingresos fueron utilizados sin discriminarlos?
- f) Si no fueron utilizados estos fondos ¿Dónde se previsionaron en vista a la devolución y cuál fue su tratamiento contable y presupuestario? En su defecto, si fueron utilizados: ¿Quién autorizó dicho uso y cuál es la posición de ese Ministerio al respecto?
- g) Cualquier otra información que ese Ministerio considere relevante en cuanto a los puntos requeridos por la presente.

Artículo 2°.- Establecer un plazo de 15 días, para remitir el informe requerido a esta Honorable Cámara, de conformidad con lo establecido en el Art. 192 de la Constitución Nacional.

Artículo 3°.- De forma.

Roberto R. Acevedo
Senador Nacional

Miguel A. Saguier
MIGUEL A. SAGUIER
SENADOR
República del Paraguay

Blas Antonio Llanos Ramos
BLAS ANTONIO LLANOS RAMOS
Honorable Cámara de Senadores

Dra. Zulma Gómez
Dra. Zulma Gómez
Senadora de la Nación
República del Paraguay

Abog. Fernando Silva Facetti
Abog. Fernando Silva Facetti
Senador de la Nación

Blanca Lila Nigro
Blanca Lila Nigro
Senadora Nacional

Dr. Julio Cesar Franco Gómez
Dr. Julio Cesar Franco Gómez
SENADOR DE LA NACION